



Consejo Nacional
para la Enseñanza y la Investigación
de las Ciencias de la Comunicación
CONEICC

ACTA DE LA SESION DEL COMITE COORDINADOR
DEL CONEICC, CELEBRADA EL 24 DE OCTUBRE DE 1984
EN EL ITESO, GUADALAJARA, JAL.

ASISTIERON: Raúl Fuentes Navarro, Presidente; Horacio Guajardo, Vice-presidente; Carlos Luna, Secretario; Luis Núñez, Tesorero; Beatriz Solís y Ma. de Jesús Oros, Vocales.

OBJETIVO DE LA SESION: Elaborar Plan de Trabajo del Comité Coordinador.

1. Se revisó la lista de asuntos pendientes (Cfr. Lista de acuerdos tomados en las asambleas XIV, XV, XVI y XVII, y que están pendientes. Anexo al Acta de la XVIII Asamblea). De esta lista sólo el acuerdo relativo a realizar "gestiones ante las instancias responsables del otorgamiento de reconocimiento a las escuelas de comunicación para ofrecer nuestro trabajo como organismo asesor" compete al Comité Coordinador. Los demás asuntos pendientes están en el ámbito de trabajo de los otros comités.
2. Se plantearon propuestas de trabajo.
3. Incluyendo el acuerdo pendiente y las propuestas presentadas, el Plan de Trabajo quedó de la siguiente manera:
 - 3.1 Dar seguimiento al convenio firmado con RTC y coordinar las actividades que se desprendan de ese convenio.
 - 3.2 Con respecto a la Tesorería,
 - 3.2.1 Manejar la contabilidad del III Encuentro y hacer reporte a la Fundación Konrad Adenauer.
 - 3.2.2 Revisar las cuotas de los miembros y actualizar su cobro.
 - 3.2.3 Recibir y actualizar los estados contables de manos de Carlos Bonilla, Tesorero saliente.
 - 3.3 Establecer contacto con las instituciones educativas que otorgan reconocimiento a los estudios, así como con otras dependencias oficiales relacionadas con la formación de comunicadores y el ejercicio de la profesión, con el objeto de incrementar la presencia e influencia del CONEICC en la planeación y desarrollo de la enseñanza de la comunicación y su práctica a nivel nacional.
Para lograr lo anterior es indispensable como paso previo actualizar y analizar la información disponible y formular propuestas concretas.
 - 3.4 Establecer contacto con instituciones que puedan apoyar las labores de la enseñanza de la comunicación, con el objeto de canalizar recursos económicos, técnicos y humanos a las escuelas miembros de CONEICC.
 - 3.5 Mantener y ampliar las relaciones con organismos internacionales vinculados a la investigación y enseñanza de la comunicación. (FELAFACS, ALASEI, CIESPAL, etc.

3.6 Promover la incorporación de nuevos miembros a CONEICC.

3.7 Regularizar la membresía (representantes institucionales) y profundizar la relación con las escuelas y las universidades de las que forman parte.

3.8 Establecer una mayor vinculación y coordinación entre el Comité Coordinador y los otros comités del CONEICC.

3.9 Elaborar un proyecto para la instauración de un Premio CONEICC para trabajos sobresalientes en el campo de la investigación de la comunicación. La instauración de este premio puede vincularse al convenio con RTC.

3.10 En coordinación con el Comité de Asuntos Académicos, organizar y programar el tratamiento de temas de estudio en las asambleas.

3.11 Cumplir con las funciones que se deriven del carácter de institución coauspiciadora del Festival de ALATU a realizarse en la UAM-X en abril de 1985.

Presidió.

Levantó

Raúl Fuentes Navarro.

Carlos Luna Cortés.